

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**RUBÉN MOREIRA: DESCONFIANZA DE INVERSIONISTAS EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, LA DEVALUACIÓN DEL PESO; ALBERTO ROJAS: POSIBILIDAD DE CAMBIOS SUSTANCIALES**

Fue el primero en advertir que Andrés Manuel López Obrador, deja en quiebra financiera al país; que hereda deuda externa por varios billones de pesos, luego que el déficit para este año, son 2 bdp.

Hay que recordar también, meses antes de los comicios del 2 de junio, él y su correligionaria presidenta en la mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, sopesaron riesgos del voto popular, por la presencia de violencia y delincuencia, cual así fue.

La misma ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, admitió que en los estados, con distritos electorales federales y locales, donde permean esos flagelos, no habrá representantes del PAN-PRI-PRD en las casillas electorales, para no poner en peligro su vida.

Ante Manuel Bartlett Díaz, perdón, con la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, el coordinador parlamentario de los diputados federales del PRI, Xóchitl y los dirigentes de aquellos partidos, solicitaron medidas preventivas en los focos rojos del país, en materia de violencia y delincuencia.

La virtual empleada de Andrés Manuel López Obrador en el otrora órgano autónomo, nomás los escuchó, pero no resolvió nada.

Cual entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió una ó dos veces a legisladores del PAN, pero sin resolver nada, como acusó en tiempo y forma, el senador Julen Rementería del Puerto.

Ayer, una vez más, Rubén Ignacio Moreira Valdez, retomó el tema de la crisis económica y financiera de fin de sexenio, ¡la devaluación, pues!, en los últimos meses de la dictadura lopezobradorista.

Depreciación de nuestra moneda, producto de imprudentes legisladores de Morena, exabruptos, bravatas, producto de borrachera electoral del 2 de junio no se olvida.



Elección de Estado, favorable para ellos, un día después de la barbarie electoral, tono valiente con el que anunciaron que van por la reforma al Poder Judicial, es decir, por la virtual extinción del contrapeso constitucional, legado del Constituyente del 17.

Ricardo Monreal Ávila, Moisés Ignacio Mier Velazco, Gerardo Fernández Noroña y César Arnulfo Cravioto Romero.

Sus bravatas, de inmediato, originaron devaluación del peso con la que cierra el sexenio, este sí, del saqueo, pillaje y corrupción.

Moreira y el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, coinciden en que el gobierno federal tiene serios problemas económicos, los cuales, se agravaron por insistir en la reforma al Poder Judicial, lo que ocasionó en la última semana, que el peso se devalúe más de dos pesos, al pasar de 16.50 a 18.50, por dólar; ayer, cerró 18.53.

Recuerda que los Pre-Criterios de Política Económica para el 2025, advierten crisis financiera, con disminución de recursos, lo cual, ponderó el diputado Moreira, es un síntoma de que el país está “quebrado”.

Contexto por el cual, el legislador priista, señala que hay tres maneras de hacer frente al asunto: para el próximo año, recorte al gasto público, que es castigar más a los ciudadanos; aumentar la deuda, con el riesgo de pagar más intereses.

O como último recurso, reforma fiscal, donde la única manera de tener ese volumen de recurso que necesitan las finanzas públicas en el próximo año, es aplicarle al consumo, es decir, incrementar el IVA, medida impopular.

Este año, por ser cambio de gobierno federal, cual establece nuestra Ley de leyes -artículo 74, fracción IV, párrafo tercero-, resalta el priista de Coahuila, la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, lo hará llegar a la Cámara de Diputados, La Presidenta, Claudia Sheinbaum, a más tardar el 15 de noviembre de este año.

“Eso no significa que la incertidumbre se vaya a terminar, mientras la posibilidad de más endeudamiento sigue latente”, advierte.

Di Costanzo, señala que, inestabilidad en el mercado cambiario, es porque las reformas al Poder Judicial van a cambiar estructuralmente a la economía. Esa reforma, pondera, no es algo que pase y luego regrese a la normalidad, “es una reforma retrógrada a la impartición de justicia y así se va quedar”.



Demanda no minimizar la volatilidad cambiaria, y con ello, intervención del Banco de México que tiene que recurrir a sus reservas internacionales para poner en circulación dólares.

Es tanto el nerviosismo entre los inversionistas por esa reforma y la demanda de dólares, que solo de esta manera, en el gobierno federal, sostienen al peso y se evita una devaluación, pero, alerta, estas maniobras financieras no se pueden aplicar todo el tiempo.

El especialista financiero, proyecta que si los Pre-Criterios económicos que presentó la SHCP a la Cámara de Diputados -marzo pasado, se aprueban como los envió la dependencia que preside Rogelio Ramírez de la O, varios programas sociales, “van a caer” o se mantendrán sin aumento.

Expone el caso de la pensión para nuestros adultos mayores, que recibe incremento del 25% cada año, y ahora es de 6 mil pesos. Con ese ritmo, en 2025, tendría que ser aproximadamente, de 7 mil 500 pesos. No obstante, solo se estima para ese programa, 480 mil mdp.

Mario Alberto Di Costanzo, perfila que si junto con el programa de adultos mayores, añaden más recursos para mejorar salud, educación, carreteras y energía eléctrica, se tendría que poner en los Pre-Criterios Económicos del próximo año, 1 bdp más.

Además, si la propuesta de Claudia Sheinbaum, de otorgar a las mujeres de 60 a 64 años una ayuda de 3 mil pesos bimestrales, se requieren 18 mil mdp. Ello, concluye el ex diputado federal, obliga adquirir deuda “redonda” en 2 bdp y el gasto total para el próximo año, estaría cerca de los ¡10 billones de pesos!

En mesa redonda que organizó el coordinador de los diputados del PRI, otro ponente, Miguel Ángel Sulub, advierte que la situación de virtual quiebra en la que deja el país el Presidente que ya se va... a su rancho, el 30 de septiembre siguiente, obligó a su gobierno, refinanciar la deuda.

A través de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, comenzó un refinanciamiento de la deuda en Nueva York, cerca de 894 mdd, que vencieron en abril pasado, con la finalidad de reducir presiones a la economía de nuestro país que, finalmente, llegarán en el próximo ejercicio fiscal, 2025.

Empero, que nuestra moneda pierda su valor frente al dólar, al oficialismo, poco o nada le importa, porque ellos, siguen obstinados en la reforma al Poder Judicial, para hacer de este país, el de un solo Poder, el Ejecutivo Federal, toda vez que, el Legislativo, está bajo su control y, “a modo”.

Es decir, de facto, una vez que aprueben la reforma senadores y diputados federales del oficialismo, México, perderá dos Poderes, el Judicial y el Legislativo. Se fortalece el Poder Ejecutivo Federal y un partido político de Estado, preponderante en nuestro sistema político, Morena.



Panorama que, entre inversionistas, empresarios, hombres de negocios, no despierta confianza de ellos, para consolidar sus proyectos en México.

Para que, al rato, les digan que sus empresas, instalaciones e infraestructura que hicieron en nuestro país, se decomisa, expropia o requisas, “por causas de utilidad pública”, porque “primero los pobres” o porque no pueden existir en este país, empresarios ricos, pueblo pobre.

¡Cuidado!, ahí están los dueños de Telcel, Telmex, Bimbo, Televisa, Coppel...

Es cuestión que un juez, ministro o magistrado del nivel de Félix Salgado Macedonio, Gerardo Fernández Noroña, Dolores Padierna Luna, Layda Sansores San Román, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Aleida Alavez Ruiz... ¡ordenen!

¿O cuál partido político creen que va postular a los aspirantes a esos encargos, una vez el oficialismo apruebe el aberrante proyecto de extinguir el Poder Judicial?

EN EL CHACALEO

Cambios sustanciales al proyecto de la reforma al contrapeso constitucional en este país, admite el senador de Morena, Navor Alberto Rojas Mancera, cual anotamos ayer, en esta columna... Es decir, en el oficialismo, no va a dar marcha atrás, al capricho presidencial en que sea por la “voluntad popular”, que se designe a jueces, magistrados y ministros... El legislador de Puebla, reconoce que si habrá revisión a la controversial iniciativa, es decir, sí le quitarán puntos y comas y aprobarán “cambios sustanciales”... O sea, ello y nada es lo mismo... Insistimos, para qué simular, aparentar que habrá “diálogo nacional”, para inmoral proyecto de Andrés Manuel López Obrador, cuando solo pretenden aparentar en el extranjero, Estados Unidos, principalmente, que el gobierno que ya se va, sí escucha a los opositores y sectores del país... ¡Qué tal!... También, cual señalamos ayer, del virtual liderato de Ricardo Monreal Ávila, en el grupo mayor de la representación popular en San Lázaro, LXVI Legislatura, el senador de Zacatecas, se “destapó” para ese encargo, al justificar que es el único de los que participaron en el proceso interno en Morena para elegir candidato presidencial, que llega a la curul a partir del 1 de septiembre próximo... Hace un año, dijo, se firmó acuerdo político; ayer, la hoy ganadora de la contienda presidencial, refrendó que los acuerdos, se cumplen... Al revelar ello, el senador zacatecano, denotó falta de oficio, visión y sensibilidad política, porque, hay que decirlo en tiempo y forma, llega a ese futuro encargo, producto de un “acuerdo político” que firmaron aspirantes a la candidatura presidencial en Morena, que obligó la circunstancia del momento... ¡Por qué así lo ordenó Andrés Manuel López Obrador, pues!, no porque fuera un gusto de la señora Sheinbaum... ¡Cuidado!, senador Monreal... ¡Acuérdese!, del legado del prócer de Veracruz, don Jesús Reyes Heróles: la forma es fondo... Por el semblante con el que lo dijo Ricardo Monreal, como que algo no anda bien en su nuevo proyecto... Aquí, le reiteramos una máxima: la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

19/06/2024

OPINIÓN

dignidad, no tiene precio ni sexenio... Cual se esperaba, Primera Comisión de Trabajo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó con 13 votos, dictamen en carácter de Punto de Acuerdo, por el que este órgano colegiado, exhorta a la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, “amplíe el diálogo para analizar y discutir las iniciativas de reformas constitucionales que presentó en esa Cámara, el Ejecutivo Federal, el pasado 5 de febrero... Como diputada federal del PRI en su mejor época, fue el discurso que utilizó Yeidckol Polevnsky Gurwitz, en la reunión vespertina que, ayer, llevó a cabo la Primera Comisión de la Permanente... Un proyecto de extinguir el Poder Judicial, ella, no lo habría aprobado como integrante de la Canacina o del Consejo Coordinador Empresarial... ¡Qué lástima!... ¡Vergonzante!, el cobro y pago de favores, ¿verdad?... En tiempo y forma, el diputado Rubén Moreira Valdez, advierte que, violencia y delincuencia, podrían postularse para una vacante de juez, ministro o magistrado, en caso de aprobarse la reforma al Poder Judicial... ¡Cuidado!... Puntual, el coordinador de los diputados del PRI, al calificar de matraqueros, a Alfredo del Mazo Maza y Omar Fayad Meneses... ¡Infelices!... Ayer, en San Lázaro, el INE comenzó la entrega de constancias de mayoría y validez de la fórmula de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa de los 300 legisladores que ganaron en las elecciones del pasado 2 de junio no se olvida... Presente en ese evento protocolario, la Secretaria General de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez... Para qué apresurar el asunto, si el TEPJF, es el que dirimirá quiénes llegan y quiénes no, de acuerdo a las impugnaciones que presentaron el PAN-PRI-PRD... Paciencia, prudencia y sapiencia, deben imperar en ese asunto... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...